COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑO VIEJO
NIT 812.008.049-2
CRA 3 1 20 VDA CAÑO VIEJO
Tel: (034) 3225971337
Lorica - Colombia
edalpieap@yahoo.com.co

Factura electrónica de venta
No. COOP 184

Señores	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		
NIT	800.215.807-2	**Teléfono**	(601) 3770600
Dirección	CL 25G 73 B 90	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	15/12/2025, 17:58
Expedición	15/12/2025, 17:58
Vencimiento	11/01/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	ACTA PARCIAL No. 20 DEL CONTRATO PRINCIPAL No. 1449 DE 2024 , CUYO OBJETO ES EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 9004 LORICA - COVEÑAS, PR0+0000 - PR5+0850; PR23+0300 - PR30+0000 / 2103 CERETÉ-LORICA, PR6+0942 - PR10+0764; PR48+0222- PR49+1360/ 7801 LORICA - CHINÚ, PR0+0000 (LORICA) - PR10+0000 (PURÍSIMA) LOTE 6. CONSIGNAR A CUENTA DE AHORROS BANCO DE BOGOTA 408220200 A NOMBRE DE COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO CAÑO VIEJO DICIEMBRE DE 2025. RP No. 150425 A.I.U.:10% I.V.A..19%	1.00	28,830,181.85
2	A.I.U COSTO BASICO DE LA OBRA	1.00	3,430,791.60

Total items: 2

Valor en Letras:
Treinta y dos millones doscientos sesenta mil novecientos setenta y tres pesos m/cte con cuarenta y cinco cent.

Total Bruto	31,713,200.00
IVA 19%	547,773.45
Total a Pagar	**32,260,973.45**

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-01-11 por $ 32,260,973.45

Observaciones:
#$24-02-00;1449-2024;ccohen@invias.gov.co#$

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764082938070 aprobado en 20241106 prefijo COOP desde el número 166 al 600 Vigencia: 18 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4210 Construcción de carreteras y vías de ferrocarril Tarifa
CUFE: 4dc1ac5aa493fb2ec96f96aa4b53d35df4d5a704a3dac3b530c0e224d0fa418026b0249d8869e3f474aa27c1de24dd0a

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE **AUTORIZACION DE PAGO**	CÓDIGO	AFINCO-FR-14		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

EL SUBDIRECTOR DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

De acuerdo con la facultad otorgada mediante la Resolución N° 833 del 21 de marzo del año 2025

AUTORIZA EL PAGO A FAVOR DE

Beneficiario. **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑOVIEJO - COOTRACAVIL**

NIT. 812.008.049-2

Valor: $32.260.973,45 Letras: (TREINTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS CON 45/100 M/CTE)

Por concepto de Pago Anticipado ( ) Anticipo ( ) Otros (X) Acta de costos de servicios del mes de diciembre de 2025 correspondiente al Contrato número 1449 del año 2024 cuyo objeto es: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL EN LOS SECTORES 9004 LORICA - COVEÑAS, PR0+0000 - PR5+0850; PR23+0300 - PR30+0000 2103 CERETÉ- LORICA, PR6+0942 - PR10+0764; PR48+0222 - PR49+1360 7801 LORICA - CHINÚ, PR0+0000 (LORICA) - PR10+0000 (PURÍSIMA). LOTE 6.

Con cargo a los registros presupuestales número 150425 (12/03/2025), Fuente Propios, Rubro C-2401-0600-103-51102D-2401023-02 Recurso 20.

Para proceder con el presente pago, certifico que el contratista cumple con lo estipulado contractualmente y las normas vigentes relacionadas con el perfeccionamiento y legalización del contrato.

FIRMA: MENDOZA RONDON CARLOS ANDRES

Firmado digitalmente por MENDOZA RONDON CARLOS ANDRES
Fecha: 2025.12.18 14:53:09 -05'00'

Nombre: **CARLOS ANDRES MENDOZA RONDON**

Fecha: Diciembre de 2025

Instituto Nacional de Vías
Dirección Territorial Córdoba

CERTIFICADO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

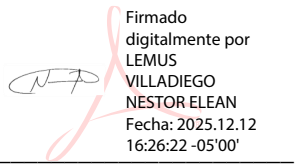
Néstor Elean Lemus Villadiego, identificado con cédula de ciudadanía No. **11.078.166**, actuando en calidad de Supervisor del contrato No. **1449** de **2024**, celebrado entre Instituto Nacional de Vías y la **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑOVIEJO (COOTRACAVIL),** cuyo objeto es: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL EN LOS SECTORES 9004 LORICA - COVEÑAS, PR0+0000 - PR5+0850; PR23+0300 - PR30+0000 2103 CERETÉ-LORICA, PR6+0942 - PR10+0764; PR48+0222 - PR49+1360 7801 LORICA - CHINÚ, PR0+0000 (LORICA) - PR10+0000 (PURÍSIMA). LOTE 6**, certifico:

Que de acuerdo con lo certificado por el Administrador Vial COPEBA S.A.S., el contratista COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑOVIEJO (COOTRACAVIL), según documento anexo en el acta, manifiesta comprometerse con el cumplimiento de las actividades de servicio de mantenimiento rutinario correspondientes al contrato mencionado durante el periodo de DICIEMBRE. El Administrador Vial verificará el cumplimiento de los indicadores de servicio de mantenimiento rutinario.

Que según la proforma del acta 20, el valor del servicio correspondiente en letras es TREINTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS CON 45/100 M/CTE ($32’260.973,45) con IVA.

Atentamente,

Néstor Elean Lemus Villadiego
Cargo: Profesional Especializado Grado 17 - Supervisor de Contrato
Dependencia: Dirección Territorial Córdoba
Correo electrónico: nlemus@invias.gov.co

Firma: 

LA ADMINISTRACIÓN VIAL GRUPO 1 DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, TERRITORIAL CÓRDOBA

CERTIFICA QUE:

Se suscribió el Contrato No. 1449 – 2024 cuyo objeto es: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL EN LOS SECTORES 9004 LORICA - COVEÑAS, PR0+0000 - PR5+0850; PR23+0300 - PR30+0000 2103 CERETÉ- LORICA, PR6+0942 - PR10+0764; PR48+0222- PR49+1360 7801 LORICA - CHINÚ, PR0+0000 (LORICA) - PR10+0000 (PURÍSIMA). LOTE 6.

Que, para la verificación de las actividades desarrolladas en el período de diciembre de 2025, el contratista COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑOVIEJO (COOTRACAVIL), tal y como lo certifica en acta de compromiso adjunta en los documentos del acta, se compromete a cumplir con las actividades propias del precitado contrato se realizó a satisfacción, de acuerdo con lo convenido y recibido de conformidad. Que según la proforma acta 20, el valor del servicio correspondiente es TREINTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS CON 45/100 M/CTE ($32’260.973,45).

COPEBA S.A.S.
Administrador Vial Grupo 1
ANDREA DEL PILAR PEÑA SÁNCHEZ
Representante Legal

ACTA DE COMPROMISO
CONTRATO No. 1449 DE 2024

Yo, EDILBERTO ANTONIO ALVAREZ PINTO, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.943.484 de San Bernardo del Viento, en mi calidad de representante legal de la Cooperativa de Trabajo Asociado de Cañoviejo (Cootracavil), identificado con NIT 812008049-2, adjudicatario del contrato No. 1449 de 2024 cuyo objeto es: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL EN LOS SECTORES 9004 LORICA - COVEÑAS, PR0+0000 - PR5+0850; PR23+0300 - PR30+0000 2103 CERETÉ- LORICA, PR6+0942 - PR10+0764; PR48+0222 - PR49+1360 7801 LORICA - CHINÚ, PR0+0000 (LORICA) - PR10+0000 (PURÍSIMA). LOTE 6.

HACER CONSTAR QUE:

El contratista se compromete a realizar las actividades de servicio de mantenimiento rutinario propias del contrato mencionado anteriormente y que serán desarrolladas en el periodo diciembre 2025, aun cuando el pago por este concepto se realice con algunos días de anterioridad a la causación del mes.

Que de conformidad con el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y la Ley 100 de 1993, Ley 789 de 2002, Ley 828 de 2003, Ley 797 de 2003, por el Decreto 1703 de 2002 y las demás normas concordantes y complementarias sobre la materia, el contratista se encuentra al día con los pagos mensuales de Salud, Pensión, ARL y Caja de Compensación, hasta el mes de noviembre 2025 y con el compromiso de pagar el mes de diciembre en la última semana del presente mes.

Se suscribe en San Bernardo del Viento en el mes de diciembre de 2025.

FIRMA: _____

EDILBERTO ANTONIO ALVAREZ PINTO
C.C. No. 10.943.484 de San Bernardo del Viento
Representante Legal
COOTRACAVIL

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE **AFECTACION PRESUPUESTAL DE OBLIGACIONES**	CÓDIGO	AFINCO-FR-12	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 1	

CONTRATO No: 1449 DE 2024

		%	**TIPO PAGO:**		NUMERO DE ACTA O CUENTA DE COBRO	PERIODO
ANTICIPO	[ ]	_____	ACTA DE SERVICIO	[ ]	_____	_____
PAGO ANTICIPADO	[ ]	_____	ACTA DE INTERVENTORIA	[ ]	_____	_____
			ACTA DE AJUSTE	[ ]	_____	_____
DESEMBOLSO	[ ]	_____	PRESTACION DE SERVICIOS	[X]	20	DICIEMBRE DE 2025
			OTRO	[ ]	_____	_____
			CUAL? _____		_____	_____

RECURSO PRESUPUESTAL : No. 150425 del 12 de marzo de 2025

No. COMPROMISO 150425	RUBRO No. C-2401-0600-103-51102D-2401023-02	RECURSO No. 20	VALOR AFECTADO $32.260.973,45
No. COMPROMISO_____	RUBRO No. _____	RECURSO No. _____	VALOR AFECTADO _____
No. COMPROMISO_____	RUBRO No. _____	RECURSO No. _____	VALOR AFECTADO _____
			TOTAL ACTA $32.260.973,45

Firmado digitalmente por LEMUS VILLADIEGO NESTOR ELEAN
Fecha: 2025.12.12 16:26:37 -05'00'

SUPERVISOR DEL CONTRATO
ING. NÉSTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
DIRECTOR TERRITORIAL (E)
Matrícula No. 22202-097095 COR

LA ADMINISTRACIÓN VIAL GRUPO 1 DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, TERRITORIAL CÓRDOBA

CERTIFICA QUE:

La COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑOVIEJO (COOTRACAVIL), identificada con NIT 812008049-2, con Contrato No. 1449 – 2024, cuyo Objeto es SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL EN LOS SECTORES 9004 LORICA - COVEÑAS, PR0+0000 - PR5+0850; PR23+0300 - PR30+0000 2103 CERETÉ- LORICA, PR6+0942 - PR10+0764; PR48+0222- PR49+1360 7801 LORICA - CHINÚ, PR0+0000 (LORICA) - PR10+0000 (PURÍSIMA). LOTE 6, se encuentra a PAZ Y SALVO con el pago de los Sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA del personal que labora en el contrato, tal como se constata y verifica con los documentos de pago.

Dado en Bogotá en el mes de diciembre de 2025.

COPEBA S.A.S.
Administrador Vial Grupo 1
ANDREA DEL PILAR PEÑA SÁNCHEZ
Representante Legal

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
Calle 55 No. 6-195
Montería

Yo, EDILBERTO ANTONIO ALVAREZ PINTO, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.943.484 de San Bernardo del Viento, en mi calidad de representante legal de la Cooperativa de Trabajo Asociado de Cañoviejo (Cootracavil), identificado con NIT 812008049-2, declaro bajo la gravedad de juramento, que me encuentro al día en el pago a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.

Dado en San Bernardo del Viento en el mes de diciembre de 2025 para el trámite del acta de servicios No. 20.

FIRMA:_____
EDILBERTO ANTONIO ALVAREZ PINTO
C.C. No. 10.943.484 de San Bernardo del Viento
Representante Legal
COOTRACAVIL

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14845415737

(415)7707212489984(8020) 000001484541573 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 2 0 0 8 0 4 9	2	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CANO VIEJO

36. Nombre comercial	37. Sigla
	COOTRACAVIL C.T.A

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Lorica 4 1 7

41. Dirección principal
CR 3 1 20 VDA CAÑO VIEJO

42. Correo electrónico edalpieap@yahoo.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 2 5 9 7 1 3 3 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
4 2 1 0	2 0 0 4 0 3 2 4	3 7 0 0	2 0 0 4 0 3 2 4	8 1 3 0	4 3 1 2	

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Contrato No. 1449 DE 2024 **Contratista** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑOVIEJO - COOTRACAVIL

Objeto del Contrato: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL EN LOS SECTORES 9004 LORICA - COVEÑAS, PR0+0000 - PR5+0850; PR23+0300 - PR30+0000 2103 CERETÉ- LORICA, PR6+0942 - PR10+0764; PR48+0222- PR49+1360 7801 LORICA - CHINÚ, PR0+0000 (LORICA) - PR10+0000 (PURÍSIMA). LOTE 6.

Acta No. 20 **Valor básico** $ 31.713.200,00 **Período** DICIEMBRE DE 2025

Valor Incluido IVA $ 32.260.973,45

VALOR DISCRIMINADO POR DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS

NIT	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA		VALOR SIN IVA	VALOR CON IVA
800.096.758-8	MUNICIPIO 1	LORICA	$ 13.677.267,62	$ 13.913.511,34
800.096.781-8	MUNICIPIO 2	SAN ANTERO	$ 3.742.643,16	$ 3.807.288,81
800.079.162-7	MUNICIPIO 3	PURÍSIMA	$ 6.577.703,86	$ 6.691.318,74
800.096.744-5	MUNICIPIO 4	CERETÉ	$ 4.244.082,46	$ 4.317.389,34
	TOTAL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA		**$ 28.241.697,10**	**$ 28.729.508,23**

NIT	DEPARTAMENTO DE SUCRE		VALOR SIN IVA	VALOR CON IVA
823.003.543-7	MUNICIPIO 1	COVEÑAS	$ 3.471.502,90	$ 3.531.465,22
	TOTAL DEPARTAMENTO DE SUCRE		**$ 3.471.502,90**	**$ 3.531.465,22**